

¿Es posible un desarrollo sostenible?

En los últimos meses los medios de comunicación nos han estado informado con reiteración y marcado acento pesimista sobre el desarrollo y culminación de la Cumbre de Durban sobre el cambio climático (noviembre de 2011) y eso nos lleva a algunas reflexiones sobre un concepto tan abstracto y difuso como es el de **desarrollo sostenible** tan ligado a un nuevo paradigma de desarrollo económico internacional.

¿Y qué debemos entender por desarrollo sostenible?

En 1987, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU presentó su informe "*Nuestro Futuro Común*" (también conocido como el "*Informe Brundtland*"¹) a la Asamblea General. El informe, basado en un estudio de cuatro años, definía el desarrollo sostenible como aquel que:

"... satisface las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades."

y afirmando también que:

"La tierra es una, pero el mundo no lo es. Todos dependemos de una biosfera para mantenernos con vida. Sin embargo, cada comunidad, cada país lucha por sobrevivir y prosperar sin preocuparse de los efectos que causa en los demás. Algunos consumen los recursos de la tierra a un ritmo que poco dejará para las generaciones futuras. Otros, muchos más numerosos, consumen muy poco y arrastran una vida de hambre y miseria, enfermedad y muerte prematura... los pueblos pobres se ven obligados a utilizar en exceso los recursos del medio ambiente para sobrevivir al día, y el empobrecimiento de su medio ambiente contribuye a acentuar su indigencia y a hacer aún más difícil e incierta su supervivencia."

que nos da una sucinta pero valiosa definición de lo que debemos entender por desarrollo sostenible y nos aclara cuál es el punto de partida.

La situación que describe el informe manifiesta una preocupación de emergencia mundial a la que los Estados, las instituciones internacionales y los teóricos están intentando encontrar soluciones viables y consensuadas, afirmando que las soluciones existen, tienen que existir, y han sido apuntadas por los mismos expertos que han señalado los problemas: se trata de poner en marcha, conjuntamente, medidas tecnológicas y cambios de comportamientos y de estilos de vida.

En el documento *Estrategia de Desarrollo Sostenible* de 2001 (revisado en 2006) la Unión Europea adquirió un compromiso hacia el desarrollo sostenible, estableciendo cuatro objetivos principales:

- Protección medioambiental, proteger la Tierra y sustentar la vida futura.
- Cohesión e igualdad social, mantener una sociedad democrática, justa, diversa.
- Prosperidad económica, alentar una economía innovadora, inteligente y respetuosa con el medio ambiente.
- Cumplimiento de las responsabilidades internacionales asumidas, favorecer la estabilidad y desarrollo de instituciones internacionales.

Para conseguir este desarrollo sostenible, se consideraba necesario vigilar la efectividad de las políticas marcadas a largo plazo a través de un grupo de indicadores que muestren y cuantifiquen su cumplimiento:

1. Cambio climático y energía limpia, limitar los costes negativos del cambio climático para la sociedad y el medioambiente. Conseguir la reducción del uso de combustibles fósiles con energías alternativas más eficientes. Indicadores: Emisiones totales de gases de efecto invernadero, emisión de CO2 por habitante.

2. Transporte sostenible, infraestructuras acordes a las necesidades que permitan reducir los efectos negativos del transporte en el medioambiente. Indicadores: Transporte mercancías y pasajeros (medios usados).

¹ La Dra. Gro Harlem Brundtland, reconocida política noruega, era directora de la Comisión Mundial sobre Desarrollo y Medio Ambiente en 1987 y fue la impulsora del informe que adoptó su nombre y que estableció el concepto de desarrollo sostenible que ha sido desde entonces incorporado a todos los programas político-económicos. La actividad de la Comisión Brundtland condujo a la convocatoria de la Cumbre de la Tierra, en Rio de Janeiro, en 1992.

3. Consumo y producción sostenible, adaptar los patrones de consumo a la carga asumible por el medioambiente: uso eficiente materias primas, sistemas de gestión ambiental y residuos. Indicadores: productividad de los recursos, consumo de energía por habitante, residuos generados por habitante.

4. Conservación y gestión de los recursos naturales, evitar la explotación excesiva de los recursos naturales, fomentar la creación de espacios naturales protegidos. Indicadores: evolución población de aves, evolución flota pesquera, evolución de la masa forestal.

5. Salud pública, estilo de vida saludable y acceso a un sistema sanitario de calidad.

Indicadores: esperanza de vida, tasa de mortalidad por enfermedades crónicas.

6. Inclusión social, demografía y migración, solidaridad generacional que garantice la calidad de vida actual y futura sin exclusión social. Indicadores: tasa de riesgo de pobreza, tasa de empleo entre 55 y 64 años, abandono escolar.

7. Pobreza en el mundo y otros retos globales, el desarrollo sostenible es un objetivo global por tanto hay que mirar al resto del mundo en todas las acciones encaminadas hacia él. Indicadores: ayuda al desarrollo, importaciones de países en desarrollo.

La sostenibilidad, por tanto, es multidimensional y, por ello, se debe entender desde tres perspectivas diferentes: la económica, la ecológica y la social. Es decir, el paradigma económico actual no contempla el desarrollo sostenible, sino el desarrollo económico en términos de crecimiento (incremento de la capacidad de proporcionar bienes y servicios), sin tener en cuenta los daños al entorno, que se consideran irrelevantes. En el actual modelo económico estos daños son llamados externalidades, porque los costes ambientales no se incluyen dentro del precio del producto.

Las políticas y programas actuales de preservación del medio ambiente (Rio, Tokio, Durban, Unión Europea) tratan de no ver el desarrollo económico y la preservación del medio natural como contradictorios, el primero «agrediendo» al segundo y este «limitando» al primero, sino de reconocer que están estrechamente vinculados y que la economía y el medio ambiente no pueden tratarse por separado.

También los Estados de la mayoría de los países desarrollados, sobre todo los europeos, han asumido estos principios en sus legislaciones, incluso incluyéndolos en sus constituciones, bajo el concepto general de “economía social de mercado”. Este paradigma que ha venido imponiéndose desde el final de la segunda guerra mundial, supone la integración de todos los intentos anteriores en uno nuevo, democrático y socialmente justo, sustentado por unas instituciones fuertes y una legislación estatal restrictiva y ordenadora de las reglas del libre mercado. Por su rechazo de los principios de los sistemas económicos comunistas de planeamiento centralizado de la economía y de los postulados de tendencia liberal, de primacía del libre mercado como regulador único, es considerada como una tercera vía.

La economía social de mercado es, por tanto, un orden social, económico y político integrado, que se caracteriza por tener una política económica de mercado, y al mismo tiempo una política social que regula a la primera, lo que se configura además como su mayor diferencia frente al neoliberalismo. Está fundada bajo valores éticos que son definidos como trascendentes y universales para la doctrina social. Los valores éticos en los cuales se fundamenta se centran en principios que guardan relación con la dignidad humana, el bien común, la solidaridad y la subsidiaridad, a fin de lograr un sistema económico al servicio del hombre. Por lo mismo se entiende como un sistema liberal con márgenes y límites reglados según valores de igualdad y sostenibilidad.

Todo lo anterior constituye, a mi juicio, la postura institucional u “oficial” de los Estados y de los organismos internacionales pero son, en mi opinión, ilusorias y utópicas a corto y medio plazo por incompatibles con el modelo actual basado exclusivamente en el crecimiento.

Una vía de actuación, moderna y de gran interés, trabajada por Elinor Ostrom, a la que recientemente le han concedido el Nobel de Economía por sus investigaciones sobre

Economía Sostenida², va más allá de los planteamientos anteriores y nos conduce a la valoración de actuaciones, no reguladas por leyes ni normas estrictas, pero que nos aportan la sabiduría y la experiencia de aquellos colectivos sociales y profesionales que llevan siglos de historia a sus espaldas, viviendo de los recursos naturales y que son los primeros interesados en su mantenimiento y preservación, pues son su medio de subsistencia y origen en su cadena de producción. Esta propuesta se centra en la investigación teórica y práctica de los recursos compartidos o bienes comunes, en particular, respecto a cómo los seres humanos interactúan a fin de mantener a largo plazo los niveles de producción de recursos comunes, tales como bosques y recursos hidrológicos, incluyendo pesca y sistemas de irrigación, áreas de pastizales, etc.

Tradicionalmente los economistas han considerado que mantener tales recursos requiere ya sea de la intervención estatal o del interés privado individual. Ostrom ha estudiado la manera en la que diversas sociedades han desarrollado formas institucionales al respecto y casos concretos en los cuales las comunidades han instituido prácticas comunales que han permitido la preservación de recursos comunes y han evitado el colapso ecológico.

Los casos concretos que aborda y analiza son instituciones de tenencia comunal en las praderas y los bosques de las altas montañas como Törbel, en Suiza, Hirano, Nagaike y Yamanoka en Japón y también instituciones para regular la irrigación como el Tribunal de las Aguas y el sistema de canales Benacher y Fontanar, en Valencia y la presa Tibi, de Alicante, en España y las *zanjeras* de Filipinas u otros en Sri Lanka; la administración de pesquerías en las costas de Turquía o de Terranova, en Canadá o la administración de cuencas subterráneas en el condado de San Bernardino, California, algunas de ellas con historias centenarias de estabilidad y éxito en la sostenibilidad de sistemas naturales precarios y frágiles y con un elevado nivel de satisfacción para sus usuarios/administradores.

De esta forma se desmonta la afirmación tradicional de que la propiedad común es mal manejada ya que según las investigación de estos, y de otros casos concretos se concluye que los resultados suelen ser mejores que los predichos por las teorías estándares y se constata que los utilizadores de los recursos desarrollan sofisticados mecanismos de decisión y reforzamiento de reglas para manejar conflictos obteniendo resultados positivos. Los trabajos más recientes enfatizan la importancia de la interacción entre humanos y sistemas ecológicos y busca crear un sistema formal general que permita identificar y estudiar los elementos o variables que influyen en la posibilidad de autoorganización por parte de las comunidades en relación al desarrollo de relaciones socio-ecológicas sustentables.

No es un sistema utópico pues está muy cercano, y podría fácilmente integrarse en ellos, a los actuales, pero ya muy experimentados, sistemas de mutualismo, cooperativas de producción y consumo o de financiación (como los denominados “microcréditos), comercio justo, etc., constituyendo todos ellos una vasta red de economía sostenible a escala mundial, autogestionada en mayor o menor medida, sirviendo al mismo tiempo de contrapeso, modelo y laboratorio de investigación de soluciones a más largo plazo.

En todos los casos, el objetivo será, pues, sustituir un modelo económico sustentado en el crecimiento a ultranza por uno nuevo basado en un desarrollo sin crecimiento o con un bajo y continuo crecimiento a largo plazo, que ajuste la economía a las exigencias de la ecología y del bienestar social global. Este objetivo parte de la suposición de que puede haber desarrollo, mejora cualitativa o despliegue de

² En 2009, Ostrom se convirtió en la primera mujer en recibir el prestigioso Premio Nobel de Economía. La Real Academia de las Ciencias de Suecia seleccionó a Ostrom “por su análisis de administración económica y la organización de la cooperación” afirmando que su trabajo demostró cómo “los bienes comunes pueden ser administrados de forma efectiva por un grupo de usuarios”. Desde su aparición en 1990, su obra *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva* ha sido traducido a números idiomas. En español, Fondo de Cultura Económica, 2011.

potencialidades *sin crecimiento*, es decir, sin incremento cuantitativo de la escala física, sin incorporación de mayor cantidad de energía ni de materiales. En otras palabras: es el *crecimiento* lo que no puede continuar de manera indefinida en un mundo finito, pero si es posible el *desarrollo*. Posible y necesario, porque las actuales formas de vida no pueden continuar; deben experimentar cambios cualitativos profundos, tanto para aquellos (la mayoría) que viven en la precariedad, como para el 20% que lo hace más o menos confortablemente.

Pero son muchos los científicos, economistas, dirigentes de organismos y, por supuesto ecologistas, entre los que me cuento, los que ven como imposible una deseable asociación entre crecimiento y sostenibilidad y señalan que el propio concepto de «desarrollo sostenible» constituye una contradicción, una manipulación de los «desarrollistas», de los partidarios del crecimiento económico, que pretenden hacer creer en la compatibilidad de éste con la sostenibilidad ecológica.

Algunos cuestionan la idea misma de sostenibilidad en un universo regido por el segundo principio de la termodinámica, que marca el inevitable crecimiento de la entropía hacia la muerte térmica del universo. No hay producción ni crecimiento sin consumo de energía y no puede producirse y consumirse energía sin obtenerla del medio en que vivimos, agotando los recursos naturales no renovables y superando la capacidad de recuperación de los renovables. Nada es sostenible *ad in eternum*, por supuesto..., y el Sol se apagará algún día. Pero cuando se advierte contra la amenaza de los actuales procesos de degradación a los que estamos contribuyendo, no hablamos de miles de millones de años, sino, por desgracia, de unas pocas décadas. Esta postura crítica sobre la misma posibilidad de un desarrollo sostenible es, por supuesto, a medio plazo, es decir referida a nuestra generación y a las futuras con una perspectiva temporal humana de cientos, o, a lo sumo, de unos pocos miles de años. Ir más allá sería pura ciencia-ficción.

Los Estados más ricos del mundo no están dispuestos a abandonar sus modelos de crecimiento basados en la explotación ilimitada de sus propios recursos naturales o de otros países más pobres y los países emergentes reivindican su derecho al desarrollo sin las cortapisas que otros países del primer mundo no tuvieron. Para todos, una economía próspera es una economía en continuo crecimiento y un país sin crecimiento es un país en estancamiento o en recesión. Los resultados del Protocolo de Kioto han sido modestos, quedándose más en el terreno de las declaraciones y los principios que en el de las realidades. Lo ratificaron 194 países, pero en Durban han quedado fuera por decisión propia los Estados Unidos, Japón, Rusia, Australia y últimamente Canadá y están exentas de su cumplimiento las naciones en vías de desarrollo, incluso algunas economías emergentes de la potencia de China, India o Brasil, que no están obligadas a recortar sus emisiones al menos en su primera fase de aplicación. En resumen quedan fuera del cumplimiento del Protocolo de Kioto un grupo de países que suponen el 80% de las emisiones contaminantes del planeta. Es evidente la ausencia de voluntad política para su cumplimiento. ¡Mucho ruido para tan pocas nueces!

Me interesa señalar que el avance de las políticas económicas neoliberales de los últimos años, claramente incompatible con un desarrollo sostenible, ha producido una desregulación del sistema financiero y de los mercados internacionales y una carrera de los países emergentes tras la apropiación de las materias primas, que han conducido al planeta a la grave crisis global económica en la que nos encontramos. Para que el resto del mundo alcanzara un desarrollo económico similar al de los países avanzados haría falta un planeta ¡siete veces mayor que el que tenemos! Por otro lado las teorías sobre bienes comunes no dejan de ser testimoniales y su incidencia en una posible transformación de la macroeconomía es discutible.

Como conclusión y para no ser catastrofista, quiero señalar que, a pesar de las críticas y dudas expuestas anteriormente, debemos considerar un avance histórico la relevancia que ha adquirido el debate sobre la sostenibilidad del planeta y la urgencia de

adoptar medidas para preservarlo y, sobre todo, la implicación de los Estados y los organismos internacionales para integrar en sus recomendaciones o en su legislación todos los modelos correctivos propuestos.

Como dice el sociólogo Ramón Folch³, *“el desarrollo sostenible no es ninguna teoría, y mucho menos una verdad revelada... sino la expresión de un deseo razonable, de una necesidad imperiosa: la de avanzar progresando, no la de moverse derrapando”*. Habla de sostenibilidad *“dentro de un orden”*, o sea, de un periodo de tiempo lo suficientemente largo como para que sostenerse equivalga a que tenga una duración lo más aceptable posible, y que sea lo bastante acotado como para no perderse en disquisiciones y afirma que la sostenibilidad constituye *“la idea central unificadora más necesaria en este momento de la historia de la humanidad”*.

El auténtico peligro reside, en mi opinión, en la acción de quienes siguen actuando como si el medio pudiera soportarlo todo, y que son, hoy por hoy, la inmensa mayoría de los ciudadanos y de los responsables políticos. No se explican de otra forma las reticencias para aplicar, por ejemplo, acuerdos tan modestos como los de Kioto o los de Durban para evitar el incremento del efecto invernadero.

Por eso creo que, a pesar de posibles escepticismos, es necesario que nos impliquemos con decisión en esta batalla para contribuir y participar en el éxito de esta nueva mentalidad, de esta nueva forma de enfocar nuestra relación con el resto de la naturaleza. Todos podemos contribuir a la defensa del medio y a la protección de recursos vitales para la humanidad. Todos podemos y debemos aplicar las “3R” (reducir, reutilizar y reciclar) y contribuir a la necesaria toma de decisiones colectivas.

Termino con un breve texto para la reflexión, incluido en el informe *Nuestro futuro común*, que expresa y resume todo lo anterior con gran claridad y belleza⁴:

«Se creía que el cielo es tan inmenso y claro que nada podría cambiar su color, que nuestros ríos son tan grandes y sus aguas tan caudalosas que ninguna actividad humana podría cambiar su calidad, y que había tal abundancia de árboles y de bosques naturales que nunca terminaríamos con ellos. Después de todo, vuelven a crecer. Hoy en día sabemos más. El ritmo alarmante con el que se está despojando la superficie de la Tierra indica que muy pronto ya no tendremos árboles que talar para el desarrollo humano».

Patricia Vizcaino Fernández-Villamil

³ Folch, Ramón. *La quimera del crecimiento*. RBA Libros, Barcelona 2011

⁴ Victoria Chitepo, Ministra de Recursos Naturales y Turismo de Zimbabwe, 1986.